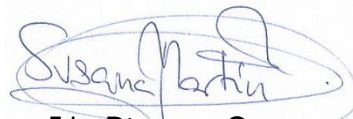


La **Fundación del Lesionado Medular**, consciente de la creciente y actual problemática medioambiental, considera básico que en el desarrollo de sus actividades se integren criterios de desarrollo sostenible que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno que responda a las demandas de la sociedad y del mercado

La Política Medioambiental de la **Fundación del Lesionado Medular** es una declaración de sus intenciones y principios, por lo que se compromete a:

- Cumplir con la legislación vigente en materia ambiental y otros requisitos que la organización suscriba, manteniendo una política de permanente adecuación a la misma.
- Establecer un proceso de mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y de prevención de la contaminación.
- Reducir los impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas por la **Fundación del Lesionado Medular**, prestando especial atención a la gestión de los residuos generados y al consumo de recursos naturales, materias primas y energía.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política medioambiental, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos que se puedan detectar.
- Concienciar y sensibilizar a todas las personas de la plantilla y a los colaboradores en materia de gestión medioambiental.
- Difundir la política medioambiental al personal, clientes, proveedores y colaboradores.
- Exigir a los proveedores y colaboradores un comportamiento medioambiental respetuoso.

Esta Política Medioambiental se entiende implantada y mantenida al día de hoy en todos los niveles de la **Fundación del Lesionado Medular**, y cuenta con el total compromiso y apoyo tanto por parte de la Dirección, quien la establece, revisa, desarrolla y aplica por medio del Sistema de Gestión Ambiental.



Fdo. Directora Gerente
Enero 2019